Cantagallo, (Bolívar), 02 ENERO DE 2026

Doctora:
LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
GERENTE
E.S.E. CANTAGALLO
CANTAGALLO - BOLÍVAR
E. S. D.

REF. PROPUESTA

Respetada Doctora,

Atendiendo su gentil y deferente invitación, me permito presentar a su consideración la siguiente propuesta técnica y económica para la prestación de los servicios personales de la referencia.

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA RENDICION DE CUENTAS E INFORMES EN PLATAFORMA (SIRECI CGR, SIACONTRALORIA, FURAG, ITA PROCURADURIA) EN LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS CANTAGALLO BOLÍVA.

ALCANCES

El cumplimiento del objeto contractual establecido, las obligaciones derivadas del mismo; de acuerdo al servicio de asesoría externa a realizarse de manera personal y en forma eficiente, oportuna y eficaz.

PROPUESTA ESPECÍFICA Y GENERAL:

La prestación de servicios en referencia, comporta el desarrollo de las siguientes actividades específicas, así:

1. Publicar en la Página del Sistema de Información SIA Auditoria (SIACONTRALORIA), de acuerdo con lo exigido por la Ley en la rendición anual de informes.
2. Apoyar la alimentación y rendición de las plataformas tales como ITA PROCURADURIA, FURAG, las que sean encomendadas a la dependencia en la que va a prestar sus servicios.
3. Apoyar la gestión documental de la dependencia y fomentar la conservación adecuada de los archivosmediante la utilización de procedimientos y operaciones archivísticas de conformidad con las normas vigentes.
4. Realizar Acompañamiento y capacitación a funcionarios en cargado de plataformas PASIVOCOL, CETIL, SIGEP II.
5. Colaborar en la implementación, aplicación y mejora de los sistemas de información administrativa, de acuerdo con el objeto contractual.
6. Cumplir de manera diligente con el contrato de prestación de servicios, atendiendo de manera eficaz y oportuna las actividades a su cargo.
7. Desarrollar el objeto contractual con eficiencia, responsabilidad y sentido de pertenencia con la Ese Centro De Salud Con Camas Cantagallo.
8. Atender las recomendaciones y requerimientos que haga la Ese Centro De Salud Con Camas Cantagallo a través del supervisor del contrato.
9. Apoyo en el cargue de información a la pagina web de la institución cuando el supervisor lo requiera.

PROPUESTA ECONÓMICA

Conocidas de antemano, los costos y gastos directo e indirectos, la obligación de cotizaciones al Sistema Integral de Seguridad Social, así como aquellas demás erogaciones tributarias que se deriven para atender las obligaciones, actividades y compromisos de la ejecución del objeto a contratarse:

- **VALOR OFRECIDO**: Para todos los efectos fiscales, el contrato de Prestación de Servicios profesionales tiene un valor de **QUINCE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS $15.050.000 COP**, incluyendo los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

- **PLAZO: TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

- **FORMA DE PAGO:** Por actas parciales mensuales vencidas previo la suscripción del informe del contrato y acta final de actividades y de liquidación.

DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Así mismo manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia de 1991, así como las de los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011 y los del Decreto Ley 019 de 2012, y las demás que hayan sido constituidas en la ley; a efectos de suscribir el contrato conforme a la propuesta aquí referida. De igual forma, manifiesto que conozco y acato los requerimientos de la E.S.E. CANTAGALLO, contenidos en la invitación correspondiente.

Así mismo y conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, y que se deriven tanto en lo disciplinario, fiscal y penal (*Artículo 442 del Código Penal*).

ANEXOS

Con la respectiva hoja de vida, se anexan los siguientes documentos: Certificaciones de experiencia relacionada, Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría - PGN, Fiscales de la Contraloría – CGR, Judiciales de la Policía Nacional y el Soporte de Pago de Seguridad Social, entre otros.

Sin otro particular por el momento,

Cordialmente,

DARIO YANEZ HERNANDEZ

DARIO YANEZ HERNANDEZ
CONTRATISTA
C.C. N: 1.050.545.551